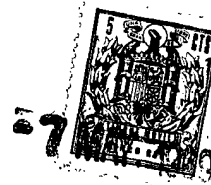


1148284



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la firma IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S. A. de nacionalidad española, residente en C/ Princesa, nº 1, MADRID; cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"UNA BANDEJA APILABLE MEJORADA"

-----oOo-----.

El Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a una bandeja apilable, mejorada en sus características de diseño, montaje y organización, la cual cumple el fin, para/que específicamente ha sido concebida con una seguridad y eficacia máximas, constituyendo un envase de alta resistencia mecánica dentro de una manufactura relativamente barata.

5.-

10.- De acuerdo con la idea del Modelo, se estructura un envase formado a partir de una porción laminar convenientemente troquelada, de material flexible, con preferencia cartón corrugado, cuya lámina comprende un sector central rectangular dotado en sus cuatro lados perimetrales de sendas extensiones, iguales dos a dos las opuestas,

15.-

CALIFICADO



lo que determina dos ordenes estructurales, enlazados por arista, que constituyen los testeros y laterales de la bandeja.

- 5.- Cada una de las extensiones que determinan los testeros de la bandeja, proyecta, por sus bordes de arista, unos sectores ortogonalmente dispuestos, que constituyen medios vinculativos para con los laterales, cuyas paredes dobles producen el encepamiento de aquellos en sentido vertical. Asimismo y de los citados sectores parten ascendentemente unos faldones, los cuales, quebrando en sentido ortogonal, se incluyen entre dos láminas adosadas, que determinan una meseta horizontal en cada uno de los testeros, reforzando los triedros superiores.
- 10.- Otra característica del Modelo se debe a que el borde superior de cada testero presenta una extensión que se subdivide en un primer sector, surcado centralmente por dos líneas paralelas de quiebro o debilitación y un segundo sector extremo, que al ser rebatido, o girado hacia el interior de la bandeja, quedará aplicado sobre la cara interior de la pared del testero, formando así una doble pared que aumenta la resistencia mecánica del conjunto.
- 15.- El sector central, arriba mencionado, se pliega, a su vez, por el centro constituyendo también una doble pared que envuelve los apéndices horizontales de refuerzo de arista encepando los entre sus dos láminas.
- 20.-
- 25.-
- 30.-



- 5.- La lámina interior que constituye el refuerzo de cada uno de los testeros presenta en sus bordes laterales una solapa triplemente dividida, que al ser dispuestas sus caras en forma de prisma triangular determina un refuerzo de arista por sus planos adosados al testero y lateral respectivos, en tanto que el tercer plano, achafлана la arista interior correspondiente.
- 10.- Cada una de las extensiones que conforman los laterales de la bandeja por una línea central de plegado doble dispuestas transversalmente, cuya línea, en colaboración con dos ranurados extremos, oblicuos, permiten el rebatimiento interior de la zona externa, con el consiguiente refuerzo mecánico de esta pared. Por otra parte,
- 15.- los remanentes extremos de la mencionada extensión se conjugan por unas lengüetas terminales en la meseta horizontal de los testeros, colaborando en la rigidez del triedro superior de esquina.
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se dá a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo
- 25.- no queda limitado, exáctamente, a los detalles -
- 30.-



que aquí se exponen, debiendo ser considerada, -  
por tanto, esta descripción, desde un punto de -  
vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna  
clase.

- 5.- Una idea más amplia de la invención, -  
la proporciona la descripción siguiente, en la -  
que se hace referencia a la lámina de dibujo ilus-  
trativo que a esta memoria se acompaña, y en la -  
que de manera un tanto esquemática y exclusivamen-  
te por vía de ejemplo, se representan los detalles  
10.- preferidos por el invento.

- 15.- En estos dibujos se usan marcas de refe-  
rencia semejantes para indicar piezas, conjuntos  
o partes, que se corresponden en las distintas -  
vistas presentadas, cuya pieza, detalle y organi-  
zación se definen de una manera específica en el  
transcurso de esta memoria y después se concretan  
en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

- 20.- La figura 1ª corresponde al desarrollo  
de la placa flexible preformada, obtenida en car-  
tón corrugado, cuya planta comprende un sector -  
central rectangular, que constituye el fondo de  
la bandeja y articulando en sus cuatro lados pe-  
rimetrales dos órdenes de extensiones, dispuestas  
25.- opuestamente, que determinan los testeros y late-  
rales de la bandeja.

- 30.- La figura 2ª presenta una vista, en pers-  
pectiva, de una organización de arista, mostrando  
esta zona parcialmente montada de acuerdo con una



primera fase de plegado. En esta figura se indican con flechas las direcciones a seguir por los faldones perimetrales para conformar la bandeja.

5.- La figura 3ª corresponde a la perspectiva de la zona representada en la figura anterior mostrando un segundo orden operativo de plegamiento.

10.- La figura 4ª es una vista en perspectiva de la bandeja, montada y lista para su uso. En ella pueden apreciarse las lengüetas ascendentes emitidas por los planos testeros, para facilitar la estabilidad en el aplilamiento de varias unidades, así como también la organización general del conjunto.

15.- En relación con las figuras anteriormente comentadas se hace la aclaración de que en ellas se indica con -1- el plano de fondo de la bandeja y con -2- las láminas externas de los testeros; estas láminas se disponen en sentido ortogonal recibiendo el adoseamiento interno de las extensiones -23- quedando las líneas de plegado -26- y -27- coincidentes, merced a la doble línea de plegado -24-, mediante la cual se adosan los sectores -3- y -4- determinando sendas mesetas de -25.- testa. Las láminas -23- proyectan lateralmente, los sectores sucesivos -10-, -11- y -12- destinados a conformar prismas triangulares para remate de las aristas interiores, tal y como se muestra en la figura 2ª. La permanencia de la estructuración de testeros queda asegurada por el encaje -30.- de las lengüetas -7- se destinan la estabilización



del apilado de bandejas por encaje en los ordenes de ranurados -15- dispuestos en las líneas de plegado -25-.

5.- Especial mención merecen los faldoncillos laterales -13- dotados de las lengüetas -14-. Estos faldoncillos se quiebran en sentido ortogonal por la línea de plegado -28-, quedando adosados a las zonas marginales internas de los sectores -17- e incluidas por su lengüeta entre dichos sectores y la zona -18- de rebatimiento. Las lengüetas -14- se incluyen entre la doble pared formada mediante el adosamiento de los sectores -3- y -4- contribuyendo a la rigidez de los triedros superiores de esquina, en unión de los empestañados -16- pertenecientes al sector -17-.

10.- Las paredes laterales de las bandejas presentan un rebaje marginal originado por el rebatimiento del sector -18- sobre el -17- a favor de la línea de doble plegado -19- y de los ranurados oblicuos -21-, asegurandose la irreversibilidad de dicha operación mediante la inclusión de las pestañas -20- en las escotaduras -22-.

15.- Se comprendera facilmente, despues de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran

30.-



5.- importancia si se considera en los terminos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención - y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la - aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.- Se reitera, que el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes - que se introduzcan, no se cambien altero o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.-

1ª Una bandeja apilable mejorada, del tipo de las constituidas a partir de una lámina flexible prefabricada que comprende un sector central, el cual interviene en función de fondo o base de la bandeja dotada de dos ordenes de extensiones, cada uno dispuesto en bordes opuestos,

25.-

que determinan, por adecuado plegamiento, los testeros y paredes laterales del sistema; caracterizada por conformar cada uno de los testeros en - doble pared determinando una meseta superior de apoyo, asi como por aportar, lateralmente, dispo

30.-



siciones para el remate interior de arista y medios de vinculación para con las paredes laterales confluyentes.

- 5.- 2ª Una bandeja apilable mejorada, que se caracteriza porque la pared externa de cada uno de los testeros proyecta lateralmente sendos faldones destinados a disponerse ortogonalmente, con relación al plano de la misma, adosándose interiormente a las paredes laterales de la bandeja; caracterizándose, además, cada uno de estos faldones por emitir una lengüeta, delimitada por líneas de plegamiento, destinada a incluirse entre las dos laminas que determinan la meseta superior del testero.
- 10.- 3ª Una bandeja apilable mejorada, que se caracteriza porque el sector más extremo de los determinados por la extensión que constituye cada testero, proyecta lateralmente sendos apéndices fraccionado en tercios por líneas transversales los cuales, por plegado, conforman prismas triangulares que achaflanar los diedros internos de la bandeja.
- 15.- 4ª Una bandeja apilable mejorada, que se caracteriza porque cada una de las extensiones que determinan las paredes laterales presenta una línea central de doble plegado, que en colaboración con dos ranurados oblicuos permiten el rebatimiento interior del sector más extremo del mismo, emitiendo lateralmente sendas pestañas destinadas a su inclusión entre la doble pared que cons
- 20.-
- 25.-
- 30.-

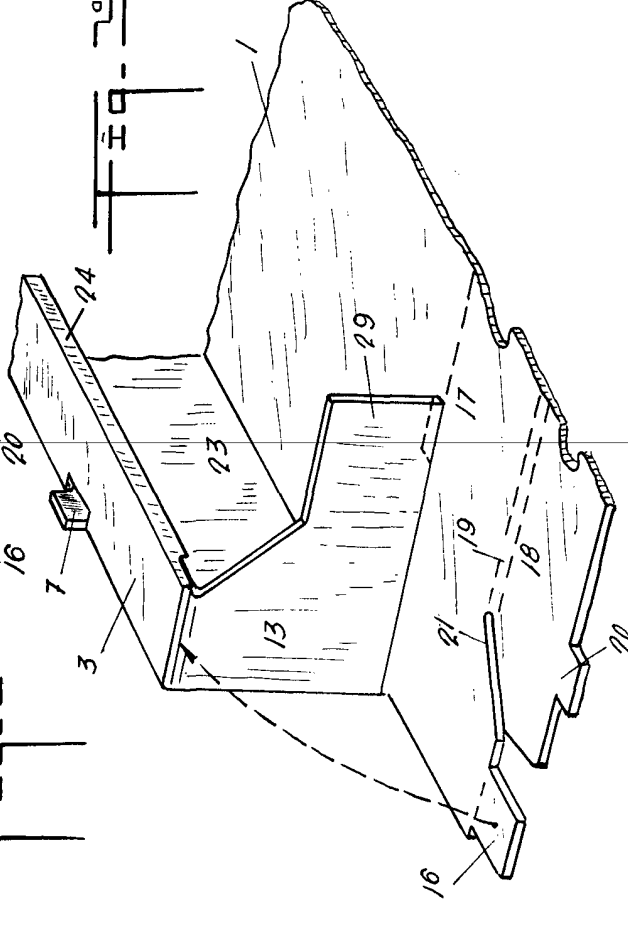
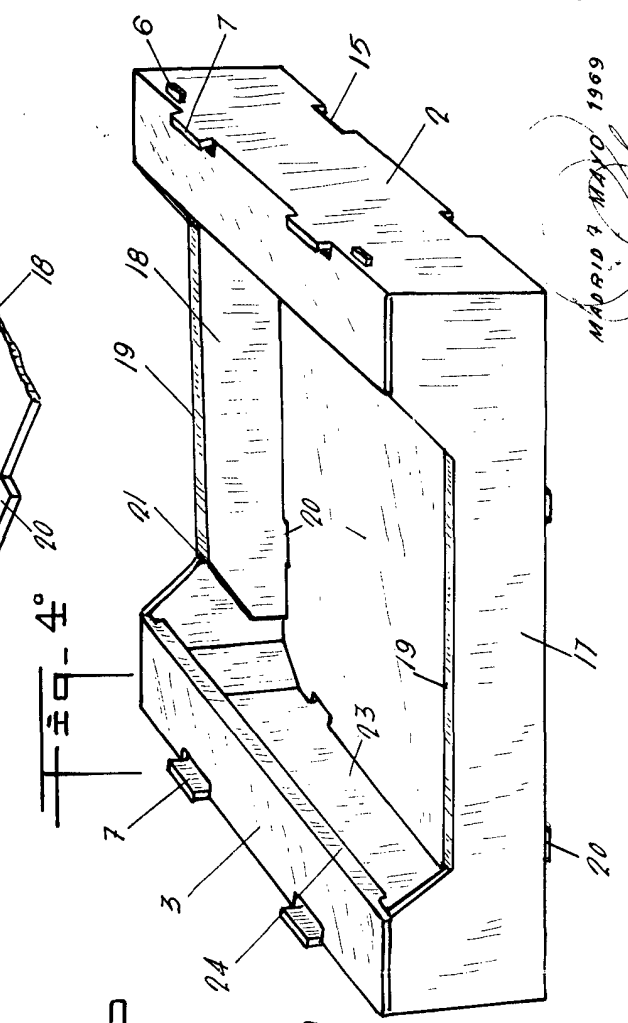
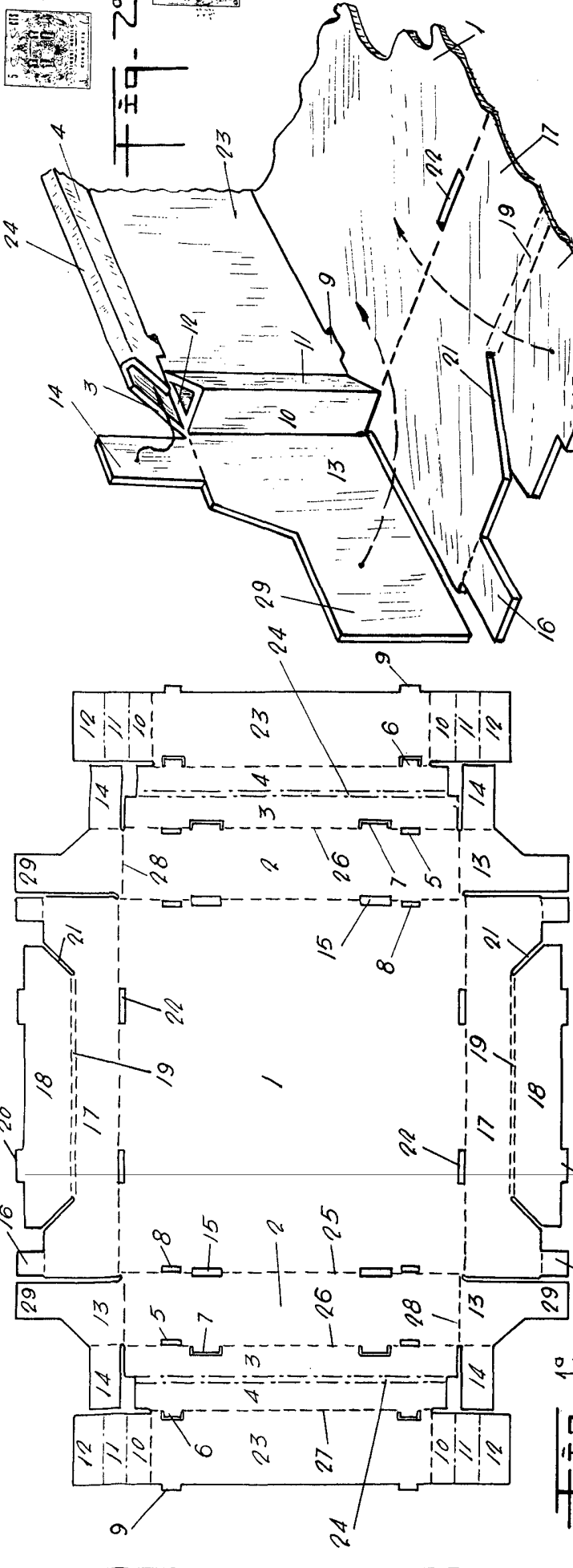


tituye la meseta superior de los testeros.

5º "UNA BANDEJA APILABLE MEJORADA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE -  
5.- hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Mayo de 1.969  
E. GONZALEZ VAGAN  
P.P.



MADRID 9 MAYO 1969

Escala: variable